



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO  
**DUVERGÉ**

TESORERÍA  
RNC-4-1700028-6

## CERTIFICACION

El que suscribe, **LIC. LEONIDAS FELIZ FELIZ**, Secretario del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Duvergé; **CERTIFICO Y DOY FE:** que en Sesión Extraordinaria de fecha Seis (06) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete (2017), se Aprobó el Presupuesto Participativo Municipal y en Coordinación con el Comité de Seguimiento de Obras se emite la Resolución No. 20-2017 de fecha Seis (06) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, en la cual se hace un nuevo compromiso para el cumplimiento de las Obras que quedaron pendiente en el Presupuesto Participativo 2017. En la citada Sesión fue aprobado por barrios su monto y la obra de la manera siguiente:

- a) Barrio Las Mercedes su Obra es la canalización de aguas Negras por un monto de RD\$ 333.333.33.
- b) Barrio San José, Terminación del Play en un monto de RD\$333,333.33

Para este nuevo cumplimiento se convocó al Comité de Seguimiento de Obras el cual representa los Barrios y las Obras, ya citadas en donde quedaron de acuerdo con la emisión de esta Resolución

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada; en el Municipio de Duvergé Provincia Independencia, Republica Dominicana a los Seis (06) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Diecisiete (2017)

*Lic. Holanda A. Zarzuela de m.*  
**LIC. HOLANDA ALT. ZARZUELA DE M.**  
Pta. Concejo de Regidores

*Leonidas Feliz*  
**LIC. LEONIDAS FELIZ FELIZ**  
Secretario Municipal

